

Artículo

Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja

Enrique Bonilla-Algovia¹ y Esther Rivas-Rivero¹

¹ Universidad de Alcalá, España.

INFORMACIÓN

Recibido: Marzo 14, 2022

Aceptado: Abril 29, 2022

Palabras clave:

Agresores de pareja
Violencia contra las mujeres
Sexismo
Mitos románticos
Eventos vitales adversos

RESUMEN

Objetivo: El objetivo de la investigación ha sido analizar la influencia del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género. **Método:** El estudio se basa en un enfoque metodológico cuantitativo. La muestra está formada por 121 hombres condenados por maltrato a la pareja o expareja, que formaban parte de un programa de reinserción social en un centro penitenciario. **Resultados:** Los resultados muestran que el sexismo hostil, los mitos románticos de la idealización del amor y los eventos vitales adversos influyen en las amenazas, y estas, a su vez, influyen en cuatro tipos de violencia (física, sexual, psicológica de control y psicológica emocional). Además, el sexismo hostil impacta en la violencia física y los eventos vitales adversos impactan en la violencia sexual. **Conclusiones:** Las intervenciones con agresores de pareja deberían tener en cuenta las creencias legitimadoras y los eventos vitales adversos que pueden estar relacionados con la perpetración de la violencia.

Influence of sexism, romantic myths and adverse life events on gender-based violence: A study with partner aggressors

ABSTRACT

Objective: The main aim of the study has been to analyze the influence of sexism, romantic myths and adverse life events in gender-based violence. **Method:** The research is based on a quantitative methodological strategy. The sample is made up of 121 male partner aggressors who were part of a social reintegration program in a penitentiary center. **Results:** The results show that hostile sexism, romantic myths of the idealization of love and adverse life events have a significant effect on threats, and these have it on four types of intimate partner violence (physical, sexual, emotional and psychological control). In addition, hostile sexism impacts on physical violence, and adverse life events on sexual violence. **Conclusions:** Social reintegration programs carried out with partner aggressors must take into account the role of some legitimizing beliefs and adverse life events that are associated with violence.

Keywords:

Partner aggressors
Violence against women
Sexism
Romantic myths
Adverse life events

Introducción

Aunque a lo largo de la historia la violencia contra las mujeres ha sido un problema ignorado e incluso legitimado socialmente, en la actualidad es reconocido como un problema de derechos humanos (García-Moreno et al., 2015; World Health Organization, 2013), al mismo tiempo que es cada vez más visible en la agenda mundial, formando parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Blázquez, 2017). La violencia contra las mujeres engloba diferentes manifestaciones, como la mutilación genital femenina, la violencia íntima de pareja, los matrimonios forzados, la violencia sexual, etc. (García-Moreno et al., 2015). El presente estudio se centra en la violencia de género (VdG), en el marco de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (L.O. 1/2004), que define esta como todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, que se ejerce sobre las mujeres en el ámbito de las relaciones de pareja o expareja.

La Organización Mundial de la Salud estima que la prevalencia mundial de violencia (física o sexual) contra mujeres casadas o emparejadas es del 30% (World Health Organization, 2013). En España, según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer del año 2019 (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020), el porcentaje de mujeres de 16 o más años que han sufrido violencia física o sexual alguna vez en la vida por parte de alguna pareja es del 14.2%, un porcentaje que asciende hasta el 32.4% cuando también se tiene en cuenta la violencia psicológica. Las formas más prevalentes de VdG en España son la violencia psicológica de control (27%) y la psicológica emocional (23.2%), aunque la violencia física y la sexual también obtienen altos porcentajes de prevalencia (11% y 8.9%, respectivamente).

La Organización Mundial de la Salud recomienda abordar la violencia contra las mujeres a partir de los distintos factores de riesgo que operan a nivel social, comunitario, relacional y personal (World Health Organization & London School of Hygiene and Tropical Medicine, 2010). Así, conociendo que existen diferentes factores que pueden influir en la perpetración de VdG, la investigación con agresores de pareja ha abordado, entre otros, los trastornos de personalidad (Brem et al., 2018; Echaury et al., 2011), el abuso de sustancias psicoactivas como alcohol o drogas (Lila et al., 2020; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021), los eventos vitales adversos/estresantes (Lila et al., 2013; Santirso, Lila, y Gracia, 2020), las actitudes sexistas (Echeburúa et al., 2016; Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona, y Cruz-Márquez, 2017; 2020), la atribución o asunción de responsabilidad (Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona, y Cruz-Márquez, 2017; 2020), los mitos románticos (Picado et al., 2019) y las creencias distorsionadas sobre la misoginia y el uso de la violencia (Echeburúa et al., 2016; Guerrero-Molina et al., 2021; Loinaz, 2014). Por otra parte, otros temas de estudio recurrentes han sido la tipología de los agresores de pareja (Holtzworth-Munroe y Stuart, 1994), los efectos de los programas de tratamiento (Arce et al., 2020) y el riesgo de reincidencia (Cantos et al., 2019; Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona, García-Baamonde, y Godoy-Merino, 2020).

El sexismo y los mitos románticos son dos constructos que han sido relacionados con la VdG (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2019; Ferrer y Bosch, 2016). El sexismo opera como una ideología por medio de la cual se prescriben los comportamientos de las personas en función del sexo (Bonilla-Algovia, 2021). De acuerdo con Glick y Fiske (1996), el sexismo es una construcción multidimensional compuesta por actitudes hostiles y benévolas; es decir, engloba tanto la hostilidad tradicional (sexismo hostil) como la benevolencia moderna (sexismo benévolo). Por su parte, los mitos románticos han sido definidos como creencias estructuradas y estructurantes acerca del amor de pareja (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020), de modo que pueden actuar como un guion que oriente no solo los sentimientos, sino también las cogniciones y los comportamientos que se consideran adecuados en las relaciones íntimas (Bonilla-Algovia et al., 2021).

Archer (2006) reportó que las actitudes sexistas, principalmente las hostiles, están asociadas con las tasas de victimización de VdG. En un estudio con una muestra de 129 hombres condenados por VdG, Guerrero-Molina et al. (2021) hallaron que las actitudes sexistas ambivalentes estaban relacionadas con las distorsiones cognitivas sobre las mujeres y el uso violencia. Otros estudios realizados con agresores de pareja han encontrado que las actitudes sexistas predicen la falta de asunción de responsabilidad, la minimización del daño causado y la culpabilización de la víctima (Guerrero-Molina Moreno-Manso, Guerrero-Barona, y Cruz-Márquez, 2017). En cuanto al amor romántico, estudios recientes informan que los mitos están relacionados con el sexismo (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020; Bonilla-Algovia et al., 2021) y con las distorsiones cognitivas sobre la VdG (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019; 2021). En esta línea, cuando se analizan las creencias románticas en víctimas y agresores de VdG, los resultados evidencian la presencia de sesgos cognitivos sobre el amor (Picado et al., 2019).

Los eventos vitales estresantes se definen como las vivencias no normativas que suelen tener un impacto adverso en la vida de quienes las padecen (Schwarzer y Luszczynska, 2012). En otras palabras, son experiencias que tienen lugar a lo largo del ciclo vital y que, además de jugar un papel fundamental en el momento en que acontecen, pueden tener como resultado un cambio significativo en las personas involucradas (Vázquez et al., 2015). Roberts et al. (2011) hallaron que las personas que habían vivido una historia infantil adversa y eventos estresantes recientes presentaban un mayor riesgo de perpetración de violencia en el ámbito de la pareja. Un estudio realizado con agresores de pareja en Estados Unidos reportó que los eventos adversos experimentados en la infancia, sobre todo si estos no se abordan, pueden derivar en conductas de violencia contra las mujeres en la adultez (Watt y Scrandis, 2013). En el contexto español, un estudio realizado con 314 hombres condenados por VdG halló correlaciones significativas entre los eventos vitales estresantes y la culpabilización de las víctimas, al mismo tiempo que evidenció que los eventos adversos tenían un efecto significativo en los niveles de ajuste psicológico (Lila et al., 2013).

El objetivo de la presente investigación ha sido analizar la influencia de los eventos vitales adversos, el sexismo y los mitos románticos en las amenazas y en cuatro de las formas más comunes de VdG en España (física, sexual, emocional y psicológica de control).

Método

Participantes

Participaron en el estudio un total de 121 hombres condenados por maltrato a la pareja o expareja, con una edad media de 40.51 años ($DT = 11.06$). Los participantes se encontraban en situación de sustitución de condena, de manera que estaban a punto de comenzar un programa de tratamiento en un centro penitenciario de la Comunidad de Madrid. El 69.4% tenía nacionalidad española. En el momento en el que se contestó el cuestionario, el 40.5% de los participantes manifestó estar soltero, el 33.9% separado o divorciado y el 21.5% casado o en unión de hecho. La mayoría tenía estudios medios (38%), mientras que el 24% tenía estudios superiores, el 28.1% estudios básicos y el 7.4% no tenía estudios. En cuanto a la situación laboral, había más ocupados (75.6%) que desempleados o inactivos (24.4%).

Instrumentos

- *Cuestionario sociodemográfico*: edad, nacionalidad, estado civil, nivel educativo y situación laboral.
- *Inventario de Sexismo Ambivalente* (Glick y Fiske, 1996). Fue creado para evaluar las actitudes sexistas ambivalentes que se dirigen hacia las mujeres. En este estudio se utilizó la versión reducida validada en España (Rodríguez et al., 2009). Los ítems se dividen en dos factores: sexismo hostil y sexismo benévolo. El instrumento evalúa el acuerdo con las actitudes sexistas a través de una escala tipo Likert que va de 0 (*totalmente en desacuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). Las subescalas Sexismo hostil y Sexismo benévolo mostraron una consistencia interna (α) con los participantes en el estudio de .88 y .80, respectivamente.
- *Escala de Mitos sobre el Amor* (Bosch et al., 2007). Fue creada para evaluar la aceptación de los mitos que conforman la ideología romántica. Se utilizó la versión validada por Rodríguez-Castro et al. (2013). Los ítems se dividen en dos factores: Idealización del amor y Vinculación amor-maltrato. El instrumento evalúa el acuerdo con los mitos a través de una escala tipo Likert que va de 1 (*totalmente en desacuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). Las subescalas Idealización del amor y Vinculación amor-maltrato mostraron una consistencia interna (α) con los participantes en el estudio de .68 y .65, respectivamente.
- *Listado de Eventos Vitales Estresantes* (Brugha y Cragg, 1990). Los indicadores del instrumento permiten evaluar la ocurrencia de acontecimientos adversos a lo largo de todo el ciclo vital (antes y después de los 18 años). En el presente estudio, se utilizó una versión modificada, reducida y adaptada al castellano del instrumento de Brugha y Cragg (1990). El instrumento ha sido utilizado previamente en varias investigaciones desarrolladas en países de habla hispana como España, Nicaragua y Chile (Rivas-Rivero, Bonilla-Algovia, y Vázquez, 2020; Vázquez et al., 2007; 2015). Los ítems tienen un formato de respuesta dicotómico (*Sí/No*) que permite conocer la ocurrencia de los eventos vitales adversos. La consistencia interna (α) con los participantes en el estudio fue .82.

- *Violencia íntima de pareja*. Para analizar la perpetración de cuatro de las formas más comunes de VdG en España (física, sexual, emocional y psicológica de control), se utilizaron cuatro preguntas de elaboración propia: 1) *¿has golpeado a tu pareja o expareja en alguna ocasión?*, 2) *¿le has forzado a mantener relaciones sexuales en alguna ocasión?*, 3) *¿le has descalificado delante de otras personas en alguna ocasión?* y 4) *¿le has controlado con quién debía salir en alguna ocasión?* Estas fueron diseñadas tomando como referencia las preguntas utilizadas en la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020). El formato de respuesta fue una escala tipo Likert: 0, *nunca*; 1, *rara vez*; 2, *a veces*; 3, *con frecuencia*; y 4, *casi siempre*.
- *Amenazas contra la pareja*. Para evaluar las amenazas, se elaboró una pregunta que permitiese analizar su perpetración: *¿Has amenazado a tu pareja o expareja en alguna ocasión?* El formato de respuesta fue tipo Likert con 5 opciones de respuesta: 0, *nunca*; 1, *rara vez*; 2, *a veces*; 3, *con frecuencia*; y 4, *casi siempre*.

Procedimiento

El cuestionario fue diseñado por el equipo de investigación con base en los objetivos previamente descritos. La investigación contó con el visto bueno de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior del Gobierno de España. Para acceder a la muestra se contó con el apoyo de la Asociación CUPIF, institución encargada de implementar los programas de reinserción social en el centro penitenciario. Los y las profesionales de la asociación fueron los encargados de administrar los cuestionarios. Los participantes contestaron voluntariamente y brindaron el consentimiento informado. La información se recogió de forma anónima. La investigación ha sido aprobada por el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Alcalá (CEI/HU/2019/21).

Análisis de datos

Los datos sociodemográficos se analizaron por medio de los estadísticos descriptivos. La media y la desviación estándar fueron utilizadas para analizar las puntuaciones en el Inventario de Sexismo Ambivalente, la Escala de Mitos sobre el Amor y el Listado de Eventos Vitales Estresantes. La relación entre los distintos constructos abordados en la investigación se estudió a través de las correlaciones de Pearson, interpretando estas en términos de la varianza compartida y la magnitud en categorías: .10 = pequeño; .30 = mediano y .50 = grande (Domínguez-Lara, 2018; Salvador et al., 2017). Los resultados se utilizaron para crear un modelo de ecuaciones estructurales que evaluase el papel simultáneo del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la VdG. Puesto que la normalidad multivariante arrojó un coeficiente de 21.28 ($CR = 8.94$), los análisis del modelo se efectuaron con el método Máxima Verosimilitud. La bondad de ajuste se estimó con los criterios de Hu y Bentler (1999): valor de p de $\chi^2 > .05$, $\chi^2/df < 3$, $GFI > .95$, $CFI \geq .95$, $SRMR < .08$, y $RMSEA < .06$.

Resultados

La **Tabla 1** muestra los estadísticos descriptivos de las variables explicativas (sexismo, mitos del amor romántico y eventos vitales estresantes). En el sexismo ambivalente, los participantes puntúan de forma similar en las actitudes hostiles y en las benévolas ($M_{dif} = -.126$, $DT = 1.419$); sin embargo, en los mitos del amor romántico, las puntuaciones medias son más altas en el componente de la Idealización del amor que en el componente de la Vinculación amor-maltrato ($M_{dif} = 1.556$, $DT = 1.201$).

Tabla 1.
Estadísticos descriptivos.

	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>ETM</i>
Sexismo ambivalente	2.45	1.10	0.10
Sexismo hostil	2.38	1.33	0.12
Sexismo benévolo	2.51	1.29	0.12
Mitos sobre el amor	2.78	0.72	0.07
Idealización del amor	3.22	0.88	0.08
Vinculación amor-maltrato	1.67	0.96	0.09
Eventos vitales estresantes	4.09	3.42	0.32

Nota. *M* = Media; *DT* = Desviación típica; *ETM* = Error típico de la media.

En cuanto a la VdG, el 42.7% de los hombres manifiesta que ha amenazado a su pareja o expareja, el 49.6% que le ha controlado con quién debía salir (violencia psicológica de control), el 59% que le ha descalificado delante de otras personas (violencia psicológica emocional), el 19.7% que le ha golpeado (violencia física) y el 10.3% que le ha forzado a mantener relaciones sexuales (violencia sexual). Todos los tipos de VdG están asociados entre sí, con coeficientes de correlación positivos y significativos. La violencia psicológica de control correlaciona con la violencia psicológica emocional ($r = .44$; $p < .001$, compartiendo el 19.4% de la varianza), la física ($r = .33$; $p < .001$, compartiendo el 10.9% de la varianza) y la sexual ($r = .27$; $p < .05$, compartiendo el 7.3% de la varianza); la violencia psicológica emocional correlaciona con la psicológica de control ($r = .44$; $p < .001$, compartiendo el 19.4% de la varianza), la física ($r = .22$; $p < .05$, compartiendo el 4.8% de la varianza) y la sexual ($r = .23$; $p < .05$, compartiendo el 5.3% de la varianza); la violencia física correlaciona con la psicológica de control ($r = .33$; $p < .001$, compartiendo el 10.9% de la varianza), la psicológica emocional ($r = .22$; $p < .05$, compartiendo el 4.8% de la varianza) y la sexual ($r = .63$; $p < .001$, compartiendo el 39.7% de la varianza); y la violencia sexual correlaciona significativamente con la psicológica de control ($r = .27$; $p < .01$, compartiendo el 7.3% de la varianza), la psicológica emocional ($r = .23$; $p < .05$, compartiendo el 5.3% de la varianza) y la física ($r = .63$; $p < .001$, compartiendo el 39.7% de la varianza). Además, las amenazas están significativamente asociadas con la violencia psicológica de control ($r = .42$; $p < .001$, compartiendo el 17.6% de la varianza), la violencia psicológica emocional ($r = .55$; $p < .001$, compartiendo el 30.3% de la varianza), la violencia física ($r = .46$; $p < .001$, compartiendo el 21.2% de la varianza) y la violencia sexual ($r = .32$; $p < .001$, compartiendo el 10.2% de la varianza).

Los mitos románticos están fuertemente asociados con el sexismo ($r = .52$; $p < .001$, compartiendo el 27.0% de la varianza). Las amenazas contra la pareja están relacionadas con el sexismo hostil ($r = .28$; $p < .01$, compartiendo el 7.8% de la varianza), el

sexismo benévolo ($r = .21$; $p < .05$, compartiendo el 4.4% de la varianza), los mitos románticos de la idealización del amor ($r = .31$; $p < .001$, compartiendo el 9.6% de la varianza) y los eventos vitales adversos ($r = .22$; $p < .05$, compartiendo el 4.8% de la varianza). La violencia psicológica de control ($r = .19$, $p < .05$, compartiendo el 3.6% de la varianza) y la violencia psicológica emocional ($r = .22$, $p < .05$, compartiendo el 4.8% de la varianza) presentan correlaciones con el sexismo hostil, mientras que la violencia física correlaciona significativamente con los eventos vitales adversos ($r = .19$; $p < .05$, compartiendo el 3.6% de la varianza) y con el sexismo hostil ($r = .29$; $p < .01$, compartiendo el 8.4% de la varianza). Por último, la violencia sexual se asocia significativamente con los eventos vitales adversos ($r = .35$; $p < .001$, compartiendo el 12.3% de la varianza).

Tras conocer la existencia de asociaciones significativas entre las variables a nivel univariante, se implementó un análisis multivariante para analizar las relaciones entre todas las variables de forma simultánea. En este caso, teniendo en cuenta la tipología de las variables y los objetivos del estudio, los análisis se realizaron por medio de la metodología SEM. Antes de calcular el ajuste del modelo, se eliminaron los participantes con datos perdidos y se realizó un estudio de la normalidad multivariante.

El modelo analiza las relaciones directas e indirectas entre ocho variables observables (véase **Figura 1**). Se incluyen las variables explicativas que tienen un impacto significativo ($p < .05$) o parcialmente significativo ($p < .10$) sobre la VdG, prescindiendo de las variables que, como el sexismo benévolo y los mitos románticos del amor-maltrato, no aportan información relevante. El modelo, después de trabajar los índices de modificación, explica el 17% de la varianza de las amenazas, el 18% de la violencia psicológica de control, el 30% de la violencia psicológica emocional, el 22% de la violencia física y el 15% de la violencia sexual.

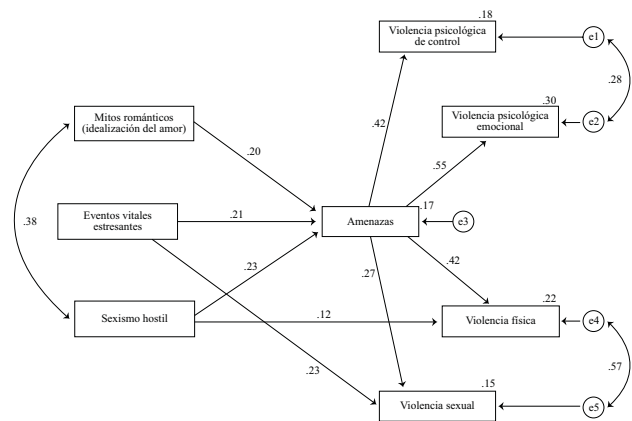


Figura 1.
Modelo de ecuaciones estructurales.

El ajuste del modelo de ecuaciones estructurales se analiza a través del estadístico ji-cuadrado, aunque el análisis se completa con otros indicadores de bondad de ajuste (Hu y Bentler, 1999). Los resultados reportan valores adecuados tanto en el estadístico ji-cuadrado, $\chi^2 = 17.51$; $gl = 16$; $p = .353$, como en la razón entre ji-cuadrado y grados de libertad, $\chi^2/gl = 1.09$. En cuanto al resto de las pruebas, los resultados de los estadísticos adicionales proporcionan evidencias sobre una relativamente buena bondad de ajuste entre

el modelo y los datos: GFI = .97; CFI = .99; RMSEA = .03 (IC 95% = .00-.09); SRMR = .05. La *Tabla 2* muestra la dirección y la significación de las relaciones del modelo. Las amenazas contra la pareja reciben la influencia de los eventos vitales adversos, el sexismo hostil y los mitos románticos de la idealización del amor. Estos dos últimos constructos, a su vez, están relacionados entre sí. Los eventos vitales adversos y las actitudes sexistas hostiles tienen un efecto directo positivo en la violencia sexual y en la violencia física, respectivamente. Por su parte, la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica emocional y la violencia psicológica de control reciben un impacto directo positivo de las amenazas, que ejercen un papel mediador entre las variables explicativas (mitos románticos de la idealización del amor, sexismo hostil y eventos vitales adversos) y la perpetración de las otras formas de VdG.

Tabla 2.
Relaciones y pesos de regresión del modelo.

Relaciones del modelo		Pesos de regresión estandarizados	p	
Mitos románticos (idealización del amor)	➔	Amenazas	.197	.034
Eventos vitales adversos	➔	Amenazas	.209	.015
Sexismo hostil	➔	Amenazas	.229	.014
Mitos románticos (idealización del amor)	↔	Sexismo hostil	.382	.000
Eventos vitales adversos	➔	Violencia sexual	.228	.002
Sexismo hostil	➔	Violencia física	.119	.099
Amenazas	➔	Violencia psicológica de control	.423	.000
Amenazas	➔	Violencia psicológica emocional	.546	.000
Amenazas	➔	Violencia física	.420	.000
Amenazas	➔	Violencia sexual	.274	.002

Nota. ➔ = dirección de la relación; ↔ = correlación.

Discusión

La violencia contra las mujeres es un problema de derechos humanos que continúa reproduciéndose en todos los países, independientemente de las características económicas, sociales, geográficas, etc. (García-Moreno et al., 2015; World Health Organization, 2013). En España, la evidencia empírica constata que aproximadamente una de cada tres mujeres ha sufrido violencia psicológica, física o sexual por parte de alguna pareja o expareja a lo largo de su vida (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020). Ante estos datos de prevalencia, el estudio de los factores de riesgo es una tarea absolutamente necesaria. El objetivo de esta investigación ha sido analizar la influencia de las actitudes sexistas ambivalentes, los eventos vitales adversos y los mitos románticos en la perpetración de VdG, utilizando una muestra de hombres condenados por maltrato.

Los resultados reportan correlaciones directas y significativas entre la violencia física, la violencia sexual y la violencia psicológica (emocional y de control), lo que podría indicar que las distintas formas de VdG se retroalimentan. Estos hallazgos

coinciden con otros estudios realizados en España y en otros países (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020; Guedes et al., 2014), donde se ha constatado que la mayoría de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual, también han sufrido violencia psicológica. Así, la asociación entre las distintas formas de maltrato sugiere que la gravedad de la VdG aumenta progresivamente y que la violencia más grave aparece cuando los agresores ya han utilizado previamente otras formas de violencia, incluidas las amenazas (Echeburúa et al., 2008; Fernández et al., 2019). En línea con la teoría del ciclo de la violencia, la VdG se iría instaurando gradualmente en la relación de pareja (Walker, 2012), intensificándose con el paso del tiempo (Rivas-Rivero, Bonilla, Redondo, Panadero, y Vázquez, 2020b).

Echeburúa et al. (2008) hallaron que las amenazas por parte de los agresores de pareja estaban relacionadas con la perpetración posterior de formas más graves de violencia. En esta investigación, las amenazas no solo están relacionadas con el sexismo hostil, el sexismo benévolo, los mitos románticos de la idealización del amor y los eventos vitales adversos, sino que también se asocian con la violencia psicológica de control, la violencia psicológica emocional, la violencia física y la violencia sexual. Además, en el modelo de ecuaciones estructurales, las amenazas ejercen un papel mediador entre las variables explicativas y la perpetración de las otras formas de VdG. Entonces, las amenazas contra la pareja, que muchas veces son subestimadas y toleradas socialmente, tendrían que ser interpretadas como una forma de maltrato (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020) y como un posible indicador de formas más graves de VdG (Echeburúa et al., 2008).

Las correlaciones de Pearson han reportado una asociación significativa entre los eventos vitales adversos y la perpetración de algunas formas de VdG (amenazas, violencia física y violencia sexual), lo que sugiere que los hombres que han vivido un mayor número de eventos vitales adversos a lo largo de su vida ejercen más violencia contra las mujeres. Las relaciones del modelo estructural refuerzan esta suposición, ya que los eventos vitales adversos tienen un impacto significativo en las amenazas y en la violencia sexual. Estos resultados son consistentes con la literatura académica previa que informa que los hombres que han vivido eventos vitales estresantes en la infancia y en la adultez tienen más posibilidades de ejercer violencia en el contexto de la pareja (Roberts et al., 2011) y tienden a culpabilizar a las mujeres víctimas (Lila et al., 2013). Watt y Scrandis (2013) señalan que abordar estas experiencias traumáticas en las intervenciones con los agresores podría reducir la incidencia de la violencia. Por lo tanto, es importante que los programas de intervención con hombres que han ejercido VdG incluyan estrategias de afrontamiento y técnicas de control del estrés y de resolución de conflictos que les permitan afrontar los eventos vitales adversos de forma adaptativa y reduzcan la reincidencia (Lila et al., 2013; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021; Santirso et al., 2020).

Investigaciones previas con agresores de pareja han hallado que el sexismo ambivalente se relaciona con las distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso violencia (Echeburúa et al., 2016; Guerrero-Molina et al., 2021), así como con la falta de asunción de la responsabilidad, la minimización del daño y la culpabilización de la víctima (Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona, y Cruz-Márquez, 2017; 2020), aunque son las actitudes sexistas hostiles de los agresores de pareja -no las benévolas- las que se

Referencias

suelen relacionar con la culpabilización de las mujeres (Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona, y Cruz-Márquez, 2017; 2020). En una línea similar, Archer (2006) halló que las tasas de victimización de VdG estaban fuertemente asociadas con las actitudes sexistas hostiles y no tanto con las benévolas. Estos hallazgos coinciden con los del presente estudio, donde el sexismo hostil está relacionado con las amenazas, la violencia psicológica (de control y emocional) y la violencia física, mientras que el sexismo benévolo solo está relacionado con las amenazas. Y en el modelo estructural, el sexismo hostil impacta en las amenazas y en la violencia física, mientras que el sexismo benévolo ni siquiera entra en el modelo. En consecuencia, parece que el sexismo actúa como un factor explicativo de la VdG (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2019) y que son las actitudes sexistas hostiles las que más se relacionan con las distintas formas de violencia.

Los resultados también aportan evidencias empíricas acerca de la vinculación entre las actitudes sexistas y los mitos románticos. En línea con diversas investigaciones realizadas en España (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020; Bonilla-Algovia et al., 2021; Rodríguez-Castro et al., 2013), las correlaciones entre ambos constructos son positivas y significativas. Los agresores de pareja más sexistas son también los que más aceptan los mitos románticos, y viceversa. Picado et al. (2019) pusieron de manifiesto que los agresores de pareja presentaban sesgos cognitivos relativos al amor romántico. Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2019), en una muestra de estudiantes universitarios, encontraron que las creencias distorsionadas sobre la VdG estaban más relacionadas con los mitos del amor idealizado que con los mitos del amor-maltrato. De forma similar, el modelo de ecuaciones estructurales ha mostrado que son los mitos del amor idealizado los que tienen un efecto significativo en las amenazas contra la pareja. Estos hallazgos advierten de la influencia de algunas creencias sobre el amor que romantizan un modelo relacional en el que están implícitas las desigualdades de género (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020). En definitiva, de acuerdo con la teoría del amor romántico (Bosch et al., 2007; Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2019), los mitos no solo estarían relacionados con las actitudes sexistas, sino también con algunas formas de VdG como las amenazas.

Los programas de intervención son claves para dotar a los agresores de pareja de las competencias necesarias para encarar la VdG y reducir la tasa de reincidencia (Arce et al., 2020; Cantos et al., 2019). En el marco de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (artículo 42) y del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (artículo 110), estos programas serán específicos para hombres condenados por delitos relacionados con la VdG y adoptarán técnicas de carácter psicosocial que aborden aquellas problemáticas que han influido en el comportamiento delictivo. En consecuencia, partiendo de la multicausalidad de la violencia contra las mujeres (World Health Organization & London School of Hygiene and Tropical Medicine, 2010), las intervenciones con agresores de pareja tienen que basarse en un enfoque multidisciplinar y psicosocial que contemple los principales factores de riesgo. Si los mitos románticos, el sexismo y los eventos vitales adversos están relacionados con la VdG, y las amenazas influyen en la perpetración de las formas más graves de violencia, la inclusión de estos elementos en los programas de intervención podría mejorar su eficacia.

- Arce, R., Arias, E., y Novo, M. y Fariña, F. (2020). Are interventions with batterer effective? A meta-analytical review. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 153-164. <https://doi.org/10.5093/pi2020a11>
- Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: A social-role analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10(2), 133-153. https://doi.org/10.1207/s15327957pspr1002_3
- Blázquez, M. (2017). La igualdad de género como objetivo de desarrollo sostenible. *Femeris*, 2(1), 4-7. <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3544>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(77), 87-106. <https://doi.org/10.17227/rce.num77-9571>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 4(57), 119-136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bonilla-Algovia, E. (2021). Acceptance of ambivalent sexism in trainee teachers in Spain and Latin American countries. *Annals of Psychology*, 37(2), 253-264. <https://doi.org/10.6018/analeps.441791>
- Bonilla-Algovia, E., Rivas-Rivero, E., y Pascual-Gómez, I. (2021). Myths of romantic love in adolescents: Relationship with sexism and other variables from socialization. *Educación XXI*, 24(2), 441-464. <https://doi.org/10.5944/educXXI.28514>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2021). Mitos románticos en docentes en formación de España y Latinoamérica. *América Latina Hoy*, 89, 61-80. <https://doi.org/10.14201/alh.26281>
- Bosch, E., Ferrer, V. A., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C., y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid, España: Instituto de la Mujer.
- Bosch-Fiol, E., y Ferrer-Pérez, V.A. (2019). El modelo piramidal: Alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 27(2), 1-14. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>
- Brem, M. J., Florimbio, A. R., Elmquist, J., Shorey, R. C., y Stuart, G. L. (2018). Antisocial traits, distress tolerance, and alcohol problems as predictors of intimate partner violence in men arrested for domestic violence. *Psychology of Violence*, 8(1), 132-139. <https://doi.org/10.1037/vio0000088>
- Brugha, T. S., y Cragg, D. (1990). The List of Threatening Experiences: The reliability and validity of a brief life events questionnaire. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 82(1), 77-81. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.1990.tb01360.x>
- Cantos, A. L., Kosson, D. S., Goldstein, D. A., y O'Leary, K. D. (2019). Treatment impact on recidivism of family only vs. generally violent partner violence perpetrators. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 19(3), 171-180. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2019.05.002>
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2020). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*. Madrid, España: Ministerio de Igualdad.
- Domínguez-Lara, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 9(4), 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Echauri, J. A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M., y Azcárate, J. M. (2011). Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la

- pareja: perfil diferencial entre agresores en prisión y agresores con suspensión de condena. *Anuario de Psicología Jurídica*, 21(1), 97-105. <https://doi.org/10.5093/jr2011v21a9>
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., y de Corral, P. (2008). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: Un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 355-382. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-280.pdf
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., y Holgado-Tello, F. P. (2016). Inventory of Distorted Thoughts about Women and the Use of Violence-Revised (IPDMUV-R): Psychometric properties. *Annals of Psychology*, 32(3), 837-846. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.231901>
- Fernández, C., Quiñones, M. M., y Prado, J. I. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 124-130.
- Ferrer, V.A., y Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinidades y cambio social*, 5(1), 28-51. <http://doi.org/10.17583/MCS.2016.1827>
- García-Moreno, C., Zimmerman, C., Morris-Gehring, A., Heise, L., Amin, A., Abrahams, N., Montoya, O., Bhatta-Deosthali, P., Kilonzo, N., y Watts, C. (2015). Addressing violence against women: a call to action. *Lancet*, 385(9978), 1685-1695. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61830-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61830-4)
- Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <http://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Guedes, A., García-Moreno, C., y Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe: Un problema de salud pública de proporciones epidémicas. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48. Recuperado de <https://www.paho.org/es/file/39522/download?token=HaGiGbCM>
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E. G., y Cruz-Márquez, B. (2017). Actitudes sexistas y asunción de responsabilidad en agresores condenados a prisión por violencia de género en España durante los años 2012 y 2013. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.asar>
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E., García-Baamonde, M. E., y Godoy-Merino, M. J. (2020). Agresores condenados por violencia de género reincidentes y no reincidentes: Dimensiones cognitivas y sociales. *Psicología Conductual*, 28(2), 327-341. Recuperado de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/10/08.Guerrero-Molina_28-2.pdf
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E., y Cruz-Márquez, B. (2020). Attributing responsibility, sexist attitudes, perceived social support, and self-esteem in aggressors convicted for gender-based violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(21-22), 4468-4491. <https://doi.org/10.1177/0886260517715025>
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E., García-Baamonde, M. E., Cruz-Márquez, B., y Bueso-Izquierdo, N. (2021). Aggressors condemned for intimate partner violence: Sexist attitudes and distorted thoughts about women and the use of violence. *Current Psychology*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-01473-5>
- Holtzworth-Munroe, A., y Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, 116(3), 476-497. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.116.3.476>
- Hu, L.-t., y Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (2004). *Boletín Oficial del Estado*, 313, 42166-42197. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>
- Lila, M., Gracia, E., y Murgui, S. (2013). Psychological adjustment and victim-blaming among intimate partner violence offenders: The role of social support and stressful life events. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 5(2), 147-153. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2013a4>
- Lila, M., Gracia, E., y Catalá-Miñana, A. (2020). More likely to dropout, but what if they don't? Partner violence offenders with alcohol abuse problems completing batterer intervention programs. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(9-10), 1958-1981. <https://doi.org/10.1177/0886260517699952>
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: Análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, 32(1), 5-17. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082014000100001>
- Picado, E. M., Yurrebaso, A., Álvarez, S., y Martín, F. (2019). Creencias sobre el amor romántico y violencia de género: Un estudio con víctimas y agresores en población penitenciaria. *Apuntes de Psicología*, 37(1), 47-52. Recuperado de <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/784/530>
- Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. (1996). *Boletín Oficial del Estado*, 40, 5380-5435. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1996/02/15/pdfs/A05380-05435.pdf>
- Rivas-Rivero, E., Bonilla-Algovia, E., y Vázquez, J. J. (2020). Risk factors associated with substance use in female victims of abuse living in a context of poverty. *Annals of Psychology*, 36(1), 173-180. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.362541>
- Rivas-Rivero, E., Bonilla, E., Redondo, J., Panadero, S., y Vázquez, J. J. (2020). Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en Nicaragua. *Informes Psicológicos*, 20(1), 131-146. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v20n1a09>
- Rivas-Rivero, E., y Bonilla-Algovia, E. (2021). Adverse childhood events and substance misuse in men who perpetrated intimate partner violence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. <https://doi.org/10.1177/2F0306624X211013519>
- Roberts, A. L., McLaughlin, K. A., Conron, K. J., y Koenen, K. C. (2011). Adulthood stressors, history of childhood adversity, and risk of perpetration of intimate partner violence. *American Journal of Preventive Medicine*, 40(2), 128-138. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2010.10.016>
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., y Carrera, M. V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12(22), 284-295. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3265018.pdf>
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M. V., y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: Las creencias de los y las adolescentes. *Revista de*

- Psicología Social*, 28, 157-168.
<http://dx.doi.org/10.1174/021347413806196708>
- Salvador, B., Arce, R., Rodríguez-Díaz, F. J., y Seijo, D. (2017). Evaluación psicométrica de la psicopatía: Una revisión meta-analítica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(1), 36-47.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2015.09.015>
- Santirso, F. A., Lila, M., y Gracia, E. (2020). Motivational strategies, working alliance, and protherapeutic behaviors in batterer intervention programs: A randomized controlled trial. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(2), 77-84.
<https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a7>
- Schwarzer, R., y Luszczynska, A. (2012). Stressful life events. In *Handbook of Psychology, Second Edition*. New York, NY: John Wiley & Sons, Inc.
<https://doi.org/10.1002/9781118133880.hop209002>
- Vázquez, J. J., Panadero, S., y Rincón, P. (2007). Stressful life events in countries of differing economic development: Nicaragua, Chile, and Spain. *Psychological Reports*, 101(1), 193-201.
<https://doi.org/10.2466/pr0.101.1.193-201>
- Vázquez, J. J., Panadero, S., y Martín, R. M. (2015). Regional and national differences in stressful life events: The role of cultural factors, economic development, and gender. *American Journal of Orthopsychiatry*, 85(4), 392-396. <https://dx.doi.org/10.1037/ort0000029>
- Walker, L. E. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Watt, M. E., y Scrandis, D. A. (2013). Traumatic Childhood Exposures in the Lives of Male Perpetrators of Female Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(14), 2813-2830.
<https://doi.org/10.1177/0886260513488694>
- World Health Organization & London School of Hygiene and Tropical Medicine. (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women: taking action and generating evidence*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.
- World Health Organization. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.